



LA UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MÉXICO

N1-ELIMINADO 17

OTORGA A:

Alba Elena Martín Sánchez

EL TÍTULO DE:

*Licenciado en Comunicación
Gráfica*

En atención a que demostró haber
hecho los Estudios Requeridos
conforme a los Planes y Programas
en vigor, y satisfecho todos los
requisitos necesarios.

Dado en la Ciudad de San Luis Potosí,
S.L.P. el día diez
del mes de octubre
de dos mil dos.

El Rector



UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MÉXICO

RECTORIA

Lic. Tomás Gerardo Bravo Zamora

La Vice-Rectora Académica



UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MÉXICO

VICE-RECTORIA

L.A.E. Ma. Concepción Lavalle Andrade

Firma del Interesado

El Exámen Profesional fue presentado el Día 06
de SEPTIEMBRE de 2002
según consta en el Acta Número 10
a Folios 10 en el Libro _____
de Actas de Exámenes Profesionales de la
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE MEXICO

**UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MEXICO**

San Luis Potosí, S.L.P. a 10 de OCTUBRE
de 2002 anotado a Folio 409 del Libro III
de Registro de Títulos Profesionales.

Dirección de Control Escolar

**UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MEXICO**
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR

L.R.I. María del Rosario Martínez Balderas

REVISADO Y CONFORMADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a Fojas 254
del Libro 378
de Registro de Títulos Profesionales y
Cooperación Educativa
bajo el número 2
cédula No. 3784555
México, D.F. a 19 de diciembre de 2002

EL REGISTRADOR



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DIVISIÓN DE REGISTRO
Y EXERCICIO DE COLEGIOS

EL C. PROF. ALBERTO JUAN FERNANDEZ MORALES DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son los que se encuentran registrados en el Depto. de legalizaciones y corresponden a los C.C. Lic. Tomás Gerardo Bravo Zamora, Rector de la Universidad del Centro de México y I. A.E. Ma. Concepción Lavalle Andrade, Vice Rectora de la propia institución en funciones respectivamente en a fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P. A

22 OCT. 2002 de 2002



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

EL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MORALES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
15200000
69363 (1348)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*